



Revista
CEERI Global

CENTRO DE ESTUDIOS ESTRATÉGICOS
DE RELACIONES INTERNACIONALES

Política editorial y normas de publicación

1. Sobre la Revista

La Revista CEERI Global es una revista científica digital destinada a difundir trabajos de investigación relacionados al área de estudio de las Relaciones Internacionales. Así, propone desde sus bases fundamentales, fomentar la investigación científica y difundir conocimiento relacionado con las distintas áreas de estudio de las Relaciones Internacionales, procurando el abordaje de una agenda contemporánea en una presentación actualizada a nuestros tiempos. Para ello, se propone crear un formato innovador que incorpore información digitalizada, a través del uso de herramientas informáticas y formas novedosas de publicitar contenido de índole académica.

CEERI Global acepta artículos de especialistas en las diferentes temáticas de las Relaciones Internacionales y ciencias relacionadas, lo que le permite contar con un contenido de calidad, que la posiciona entre las más reconocidas.

La Revista es de acceso libre y gratuito. Se publica semestralmente en el portal electrónico www.ceeriglobal.org donde puede ser descargada en formato PDF.

Todos aquellos artículos que sean sometidos para su inclusión en la Revista digital CEERI Global deberán ser originales e inéditos.

Las siguientes normas editoriales de publicación de la Revista CEERI Global indican las pautas generales para la redacción de artículos académicos y las reseñas bibliográficas.

2. Política editorial

La revista CEERI Global es una publicación semestral del Centro de Estudios Estratégicos de Relaciones Internacionales. La misma publica artículos académicos previamente sometidos a arbitraje externo y ciego con la finalidad de alcanzar nivel de excelencia. Los artículos refieren a un amplio abanico de cuestiones ligadas a la seguridad, el ambiente, la economía, el derecho, la política, entre otros, y son evaluados de acuerdo a su originalidad, al aporte que supongan para el campo de las Relaciones Internacionales y a su consistencia teórica y empírica. Son consideradas las contribuciones que puedan hacerse desde perspectivas disciplinares distintas a las Relaciones Internacionales, pues se comprende que el proceso de transformación por el que atraviesa actualmente el mundo requiere de una mirada transdisciplinaria y creativa.



Revista
CEERI Global

CENTRO DE ESTUDIOS ESTRATÉGICOS
DE RELACIONES INTERNACIONALES

Se publican, asimismo, estudios de investigación finalizados por parte de las áreas de estudio específicas del CEERI que el equipo editorial considere relevantes.

Finalmente, reflexiones escritas por invitados honoríficos que el comité editorial convocará especialmente para cada número.

Nuestra revista está dirigida a todo el público interesado en las principales áreas de las Relaciones Internacionales.

2. Proceso de evaluación por pares

1. El equipo editorial de la Revista CEERI Global realizará una convocatoria amplia para la recepción de artículos, estableciendo la temática, parámetros y requisitos. Quienes deseen participar contarán con un plazo establecido para presentar su propuesta.
2. En primera instancia, se invita a los participantes a enviar los resúmenes de sus propuestas. Estos serán revisados de manera preliminar por el equipo editorial.
3. Luego se comunicará al autor o autora la aceptación o el rechazo del mismo. En caso de ser aceptado, se continuará con los procesos estipulados hasta la publicación del artículo.
4. Una vez recibido un artículo, el equipo editorial notificará su recepción. Verificará que no haya sido publicado con anterioridad a través del servicio de detección de plagio iThenticate. Si presenta problemas de originalidad el equipo editorial se reserva el derecho de rechazar el manuscrito.
5. El artículo será entregado a dos evaluadores, que podrán ser externos o internos, bajo el método de “doble ciego”, es decir, el trabajo será evaluado sin dar a conocer el nombre del autor. Los evaluadores serán seleccionados teniendo en cuenta la temática del manuscrito y el conocimiento especializado que posean sobre el mismo.
6. Los evaluadores revisarán los artículos y brindarán su concepto según el formato establecido por la revista CEERI Global.
7. A partir de los conceptos brindados por los evaluadores y/o evaluadoras, el artículo se aceptará, rechazará o se devolverá para ajustes o correcciones. En caso de que los conceptos sean opuesto, se buscará un tercero. Los resultados de esta evaluación serán considerados inapelables.
8. Según corresponda, el equipo editorial procederá a comunicar al autor o autora la aceptación del texto y el inicio del proceso de publicación; en caso de rechazo, se informarán los motivos expuestos por los evaluadores anónimos para la no



Revista
CEERI Global

CENTRO DE ESTUDIOS ESTRATÉGICOS
DE RELACIONES INTERNACIONALES

9. publicación; cuando se presenten correcciones o ajustes, se compartirán con el autor las anotaciones y comentarios realizados por los evaluadores y/o evaluadoras.
10. Los resultados de esta evaluación serán considerados inapelables.

3. Tipos de textos que se reciben

a. Artículos.

Son los artículos publicables en la Revista, se desarrollan en la línea temática del número. Se trata de textos inéditos y originales que no han sido publicados anteriormente. Estos pueden ser escritos en español, inglés o portugués. Deberán poder ser catalogados como artículos de investigación, reflexión y/o revisión.

Artículos de Investigación: son resultado de una investigación, por lo que presentan el conocimiento científico resultante. Presenta el problema, la hipótesis y la metodología empleada. Reseña el nombre de la investigación y la entidad para la cual se produjo.

Artículos de Revisión: son aquellos que recogen hallazgos de investigaciones en curso o de investigaciones terminadas. Estos textos analizan, sistematizan, integran y dan cuenta de los avances y las tendencias de desarrollo, gracias a una cuidadosa revisión bibliográfica.

Artículos de Reflexión: Presenta una perspectiva analítica o crítica del autor a partir de los resultados de una investigación. También, pueden ser referentes a temas relevantes para el área de conocimiento de la Revista.

b. Reseñas

Se trata de un documento que valora y analiza las publicaciones de reciente aparición en el campo del conocimiento de la revista. El propósito principal de una reseña no es ofrecer un resumen del libro sino un análisis crítico. En ella se debe evaluar la contribución del libro al conocimiento científico en un campo o un tema específico de las Ciencias Sociales; ubicar el libro en este contexto y analizar críticamente su contribución al avance en el campo específico es un elemento fundamental de una reseña.

Las reseñas deberán ser de libros publicados durante los dos años anteriores a la entrega de las mismas, en español o inglés. También de libros traducidos por primera vez al español hace menos de dos años.

4. Formato de documentos finales



- El texto final se entregará en un archivo electrónico en formato estándar del programa Microsoft Word (.doc o .docx).
- **Tamaño de hoja:** A4
- **Fuente:** Times New Roman, a 12 puntos
- **Márgenes:** Izquierdo de 3.0 cm; derecho, superior e inferior de 2.5 cm
- **Interlineado:** 1,5 líneas.
- **Extensión:** El texto deberá tener una extensión de un mínimo de 3.500 palabras y un máximo de 8.000 palabras en total, incluyendo los títulos, los resúmenes, las palabras clave, las referencias bibliográficas y los pies de página.

En el caso de reseñas de libros la extensión mínima será de 1.000 palabras y la máxima será de 2.000 palabras.

En el caso de ensayos la extensión mínima será de 1.500 palabras y la máxima de 5.000 palabras.

- **Idioma:** Español, portugués o inglés.
- Los textos deben contar con un **título** de máximo veinte palabras. Tamaño 14 puntos, mayúsculas y fuente Times New Roman. Alineación centrada y en negrita. No podrá utilizar acronimos, abreviaturas ni siglas. El título principal deberá tener un pie de página mediante el símbolo “*”, en el cual se consignará la información del tipo de trabajo (investigación, reflexión, revisión) y origen del mismo.
- Los **subtítulos** deberán estar numerados y con negrita, alineados a la izquierda. Fuente Times New Roman, a 12 puntos, alineación a la izquierda, en negritas y mayúsculas y minúsculas.
- Las **notas a pie de página** se utilizan para proporcionar información adicional, aclarar o complementar el texto, no para citar. Se enumeran de manera consecutiva con superíndices en números arábigos.

5. Resumen de los trabajos

Los manuscritos deben incluir un resumen en español, inglés y/o portugués de no más de 200 palabras y entre cinco y siete palabras clave.

6. Tablas y gráficos



Las figuras (gráficos, fotografías y diagramas) y tablas (tablas y cuadros) tendrán un título breve, deberán enumerarse consecutivamente, ser nombrada en el cuerpo del texto y citar su fuente.

Deberán ser enviados en un archivo aparte del texto. También pueden ser pegados en el texto como objeto (no como imagen), y se deberá indicar su fuente y el vínculo de recuperación.

7. Citas y referencias

Las citas y referencias bibliográficas se presentan según las especificaciones establecidas por The American Psychological Association (APA) en su séptima edición: <https://apastyle.apa.org/products/publication-manual-7th-edition/>

7.1. Citas

La citación es la forma en que reconocen las ideas, resultados o teorías que han influido directamente en un trabajo. Se utilizan cuando se menciona de donde se ha obtenido una idea o una información, por lo que lleva a una referencia en la que se puede consultar y profundizar sobre el elemento citado.

Las citas pueden ser directas o indirectas (parafraseo).

En la **cita indirecta**, se menciona en sus propias palabras la ideas de otro autor. No lleva comillas, indica el autor y el año. Si lo considera relevante, la página.

Todas las referencias irán en el cuerpo del texto y se harán de la siguiente manera:

- Un autor: (Apellido del autor (a), año).

Ejemplo: En el plano normativo, éstos asumen el compromiso ético y normativo de desenmascarar estructuras de dominación básicas, contribuyendo activamente a la praxis social y política transformadora del orden social (Sodupe, 2003)

- Dos autores: (Apellido del primer autor(a) y Apellido del segundo autor, año).

Ejemplo: Al abordar la evolución de la problemática ambiental en la historia, la política medioambiental está indisolublemente ligada a una contienda de ideas, batallas de cosmovisiones y discursos (Dauvergne y Clapp, 2005).

- Tres o más autores: (Apellido del autor principal et al., año).



Ejemplo: Para hacer efectiva la gobernanza ambiental se requiere contemplar un marco ampliamente aceptado que permita negociar los intereses contrapuestos y mitigar los conflictos (Castro et al., 2015).

La **cita directa o textual**, contiene las palabras textuales de otro autor; contiene los datos de autor, año y página; mantiene los estilos del original y en caso de que fuese modificado debe indicarse.

Cuando la cita tiene menos de 40 palabras se escribe inmersa en el texto, entre comillas y sin cursiva.

Ejemplo: El estado natural es el de la guerra en el sentido de que, “si cada Estado puede decidir por sí mismo cuándo usar la fuerza, la guerra puede estallar en cualquier momento” (Waltz, 1979, p.151).

Cuando se hagan citas textuales cuya extensión sea mayor a 40 palabras, deberán colocarse en un párrafo aparte, Las citas de más de 40 palabras se escriben aparte del texto, con sangría, sin comillas y sin cursiva. Al final de la cita se coloca el punto antes de los datos (en las citas con menos de 40 palabras el punto se pone después).

Ejemplo:

El dramático ataque de Osama Bin Laden a las Torres Gemelas, el 11 de septiembre de 2001 fue una señal más del caos global y del punto de inflexión en los alineamientos políticos. Permitió que aquellos a la derecha que intentaban cortar lazos con el centro, instauraran un programa centrado en afirmaciones unilaterales de los Estados Unidos, basadas en su fuerza militar, combinada con un intento por eliminar la evolución cultural del sistema-mundo que había tenido lugar luego de la revolución mundial de 1968. (Wallerstein, 1998, p.61)

Las fuentes citadas se ordenarán por orden alfabético de manera ascendente (de la A a la Z).

En caso de citar dos o más obras del mismo autor, estas serán ordenadas según fecha de edición, empezando por la más antigua.

Cuando la fuente citada sea digital, tendrá que indicarse el sitio web en el cual se encuentra disponible o el DOI.

7.2. Referencias

Las referencias amplían los datos de las citas que fueron utilizadas en el texto. Así, permiten que el lector ubique el texto que se citó, si así lo desea.



Revista
CEERI Global

CENTRO DE ESTUDIOS ESTRATÉGICOS
DE RELACIONES INTERNACIONALES

La bibliografía deberá enlistarse en orden alfabético, con sangría francesa, de acuerdo a los siguientes criterios.

Según el tipo de material, varían los datos requeridos. Estos son algunos de los más relevantes:

Libro impreso

Apellido, N. (Año). *Título del libro*. Editorial.

Wendt, A. (1999). *Social Theory of International Politics*. Cambridge University Press.

Libro con editor, compilador o coordinador

Apellido, A., Apellido, B. y Apellido, C. (Abreviatura). (Año). *Título del libro*. Editorial.

Libro en línea

Apellido, A., Apellido, B. y Apellido, C. (Año). *Título del libro*. URL

Capítulo de libro

Apellido, A., Apellido, B. y Apellido, C. (Año). Título del capítulo. En Inicial del nombre. Apellido (Rol Ed. / Comp. / Coord.) *Título del libro* (p-p). Editorial.

Fierke, K. M. (2003). Breaking the Silence: Language and Method in International Relations. En Débrix, F. (Ed.) *Language, Agency and Politics in a Constructed World*. (pp. 66-86). M.E.Sharpe.

Artículo de revista

Apellido, A., Apellido, B. y Apellido, C. (Año). Título del artículo. *Título de la Revista*, volumen(número), p-p.

Rosenberg, J. (2016). International Relations in the Prison of Political Science. *International Relations* 30(2), pp. 127–153.

Artículo con DOI (identificador de objeto digital)

Apellido, N. (Año). Título del artículo. Título de la publicación, volumen (número), p-p. <https://doi>.



Revista
CEERI Global

CENTRO DE ESTUDIOS ESTRATÉGICOS
DE RELACIONES INTERNACIONALES

Artículo sin DOI, publicado en línea

Apellido, N. (Año). Título del artículo. Título de la publicación, volumen (número), p-p. URL

Artículo de prensa impreso

Apellido, N. (Día del mes de año). Título del artículo. Título del periódico, p. [p-p].

Artículo de prensa en línea

Apellido, N. (Día del mes de año). Título del artículo. Título del periódico. URL

Trabajo de grado

Apellido, N. (Año). Título del trabajo/ Tesis (Trabajo de grado/Tesis de maestría/Tesis doctoral). Nombre de la institución.

Trabajo de grado en línea

Apellido, N. (Año). Título del trabajo/Tesis (Trabajo de grado/Tesis de maestría/Tesis doctoral, Institución). Nombre del repositorio. URL

Actas de simposios, conferencias o congresos

Apellido, N. (Mes, año). Título del trabajo. Trabajo presentado en Nombre del evento de Institución organizadora, lugar.

Páginas de Internet

Apellido, N. (Día del mes de año). Título de la entrada. URL

Película

Apellido, N. (Director). (Año). Título de la película [Película]. Estudio.

Canción

Apellido, N. del compositor (Año de copyright). Título de la canción [Grabada por Apellido, A. (solo si es distinto del compositor)]. En Título del álbum. Sello discográfico. (Fecha de grabación si es diferente a la de copyright).

Podcast



Revista
CEERI Global

CENTRO DE ESTUDIOS ESTRATÉGICOS
DE RELACIONES INTERNACIONALES

Apellido, N. (Anfitrión/Productor/ Entrevistado). (Año). Título del post [Podcast].
Nombre de la plataforma. URL

Video

Nombre de usuario en la red. (Día del mes de año). Título del video [Archivo de
Video]. Sitio en que se aloja. URL

Webinar

Apellido, N. del autor. (Año). Título [Webinar]. Sitio en que se aloja. URL

Redes sociales

Apellido, N. [Usuario de la red social]. (Día del mes de año). Contenido limitado a
primeras veinte palabras [Tipo de contenido]. Nombre de la red social. URL

7.3. Notas al pie

Las notas a pie de página serán solamente de carácter aclaratorio y para hacer referencia a
entrevistas, artículos periodísticos y/o páginas de Internet.

8. Datos de autores/as y co autores/as

En un archivo adicional, con las mismas características del artículo, el y/o la autor/a deberá
incluir sus datos: títulos académicos, filiación institucional o estudio actual, grupo de
investigación al que pertenecen y correo electrónico. De igual manera, los datos de co-autores
o co-autoras.

9. Envío de trabajos finales

Todos los trabajos deberán enviarse por correo electrónico a la siguiente dirección:
academico@ceeriglobal.org, en las fechas establecidas en las convocatorias. Los textos que
no cumplan con la estructura y el formato de entrega, o aquellos que sean recibidos fuera de
las fechas de cierre establecidas en las convocatorias, no serán tomados en consideración.

El equipo editorial se reserva el derecho de realizar las correcciones de estilo y formato
pertinentes para la publicación de los escritos.

Para mayor información consultar a academico@ceeriglobal.org, Asunto: Criterios
editoriales para la publicación de artículos en la Revista CEERI Global.